

Nota de Prensa

Honduras se suma al proyecto Acción Global sobre el Problema Mundial de Drogas

- El evento de alto nivel, donde los Estados participantes adquieren el compromiso, fue inaugurado por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.
- La embajadora de EEUU en la ONU, Nikki Haley, destaca las acciones conjuntas que ese país y Honduras realizan para combatir el crimen organizado.

Nueva York, 24 de septiembre. Honduras se sumó hoy al Proyecto Acción Global sobre el Problema Mundial de Drogas, reafirmando su compromiso de abordar y contrarrestar eficazmente este hecho que afecta a la población mundial.

El compromiso lo adquirió el presidente hondureño, Juan Orlando Hernández, junto a otros líderes mundiales en el evento sobre el Problema Mundial de Drogas que fue encabezado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Durante su participación, la embajadora permanente de Estados Unidos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Nikki Haley, se refirió a las acciones conjuntas que ese país y Honduras realizan para combatir el crimen organizado.

El Gobierno del presidente Hernández lidera una lucha frontal contra el crimen organizado, lo que permitió reducir en un 72 por ciento el ingreso de drogas al territorio hondureño.

Además, el Gobierno estadounidense ha calificado los avances de Honduras en materia de seguridad como un milagro, teniendo en cuenta que en menos de cuatro años logró reducir en 40 puntos la tasa de homicidios.

Cuatro puntos estratégicos

Los Estados participantes reconocieron que el problema mundial de las drogas presenta desafíos en evolución, incluidas nuevas drogas sintéticas emergentes, por lo que se comprometen a abordar y contrarrestar mediante un enfoque integral basado en la evidencia científica, tomando en cuenta los vínculos entre el narcotráfico, la corrupción y otras formas de delincuencia organizada y, en algunos casos, terrorismo.

En ese sentido, Honduras y los demás países participantes se comprometieron a desarrollar una estrategia basada en cuatro puntos fundamentales: reducir la demanda de drogas ilícitas a través de la educación, el conocimiento y la prevención del abuso; y ampliar los esfuerzos de tratamiento para salvar vidas y promover la recuperación.

Además, la estrategia contempla fortalecer la cooperación internacional en los sectores judicial, policial y de salud; y cortar el suministro de drogas ilícitas al detener su producción, ya sea mediante el cultivo o la fabricación, y el flujo a través de las fronteras.

Acciones conjuntas

De la misma manera los países se comprometen a llevar a cabo acciones conjuntas para abordar y contrarrestar eficazmente este problema y reafirmaron su compromiso con la labor de la Comisión de Estupefacientes (CND) como el órgano normativo de las Naciones Unidas con responsabilidad principal en cuestiones de fiscalización de drogas.

“Reafirmamos nuestra determinación de abordar el problema mundial de las drogas en plena conformidad con el derecho internacional, incluidos los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, con pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados”, indica la declaratoria que firmaron los Estados participantes.

Asimismo, ratificaron su compromiso de aplicar la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas, la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas y la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada